SUPLEMENTO

Á LA AURORA PATRIOTICA MALLORQUINA.

JUEVES 25 DE JUNIO DE 1812.

Aviso al publico, del ministro de esta real audiencia don Isidoro de Antillon.

Luego que les el soez libelo intitulado Suplemento interesante al diario de Mallorca de 24 de junio, donde la groseria, llevada hasta el desenfreno, vomita las calumnias mas absurdas contra mi estimacion politica y religiosa, conocí que de ninguna manera podia ser produccion de individuos, pertenecientes á la respetable clase militar, como falsamente suponen las primeras palabras de aquel escrito vergonzoso. La voz publica de esta capital, donde ha escitado la indignacion de todos este insulto inaudito á las primeras reglas de moral, de religion y de cultura social, designa ya por autor de él, á un frayle francisco forastero, indigno del habito que lleva, y del hospedage que entre nosotros ha venido á disfrutar. Yo no trato de responder á sus negras inputaciones; porque á mas de lo mal escogidas que están para hacer triunfar á la calumnia, he preferido recurrir al anparo de las leyes, en persecucion del infame calumniador, á quien tengo ya buscado en juicio, y á quien no dejaré de acosar ante los tribunales, hasta que sufra el tremendo castigo que nuestros legisladores prescriben para proteger la inocencia y el sagrado del honor. Entretanto creeria ofender la civilizacion de este pueblo, si me detubiese por ahora en recorrer de nuevo y contestar á las clausulas asquerosas con que se me zahiere en aquel abominable parto de inpudencia v de infamia. Creeria tanbien, si asi lo hiciese, desconocer la honrosa opinion de que disfruto y he disfrutado sienpre entre quantos me han rodeado y conocido. Tengo defectos y flaquezas, como honbre, y quizá mas que otros honbres; pero toda mi vida he procurado añadir á el apellido que me honra, un nonbre linpio y sin mancha de vicios ó de crimenes: obligacion